

## Informe de Actividades Enero 2019

Guatemala 31 de enero de 2019

Señor  
**Juan Carlos Carias Estrada**  
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 al 31 de Enero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL INDIVIDUAL EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-22-2019-029
2. Nombre: Marian Lorena Dávila Corado
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la subsecretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la revisión del Plan Anual de Compras de la Dirección de Cooperación externa, para fortalecer las acciones que se realizan en dicha dependencia.</li> </ul>
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, apoyando en la revisión de la carta entendimiento y manual de operaciones de la actividad 6 del Plan Estratégico de País del PMA, enfocada a proporcionar asistencia alimentaria a las poblaciones vulnerables durante las situaciones de emergencia.</li> </ul>
3	c) Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la gestión de programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria, aplicando los cambios derivados de los pronunciamientos de las instituciones involucradas en carta entendimiento y manual de operaciones de la actividad 6 del Plan Estratégico de País del PMA, enfocada a proporcionar asistencia alimentaria a las poblaciones vulnerables durante las situaciones de emergencia</li> </ul>
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la sistematización de los convenios vigentes ente SESAN y los cooperantes, subiendo los documentos de respaldo a la herramienta diseñada para ese fin.</li> </ul>
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se posicionó la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel de las instituciones gubernamentales, elaborando el convenio de cooperación entre RENAP y SESAN, con el fin de disminuir el subregistro de la población vulnerable según la Política.</li> </ul>

6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron y promovieron estudios en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por medio de la revisión del informe sobre el diseño de una herramienta de control de la Cooperación externa, elaborado por el estudiante de práctica profesional supervisada de la Universidad Rafael Landívar, que realizó sus prácticas en esta institución.</li> </ul>
7	g) Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó y facilitaron procesos de formación de capacitación del recurso técnico de la SESAN, solicitando a la consultora de la Plataforma de Información Nacional -PINN- la capacitación sobre el uso de la herramienta de sistematización de los convenios de cooperación.</li> </ul>
8	h) Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la revisión de las metas anuales de cooperación, para iniciar con la construcción del informe presidencial y memoria de labores de la institución.</li> </ul>
9	i) Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen;	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a otras Direcciones de SESAN, incorporando información de utilidad para el cruce de datos necesarios para mejorar el seguimiento de los casos de desnutrición en niños menores de 5 años, al convenio a suscribirse con RENAP.</li> </ul>
10	j) y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se asistió a reuniones de seguimiento de los cambios solicitados por SEGEPLAN, con el Programa Mundial de Alimentos, y las instituciones involucradas en el desarrollo de las actividades 3 y 6 del Plan Estratégico de País del Programa Mundial de Alimentos.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2399530880101

**Lda. Marian Lorena Dávila C.**  
 Nutricionista  
 Colegiada No. 8305

f)   
 Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia  
 Subsecretaria Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Ing. René Martínez Farfán  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Lilian Elizabeth Morales Rivera  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-